



Agosto del 2011

Este es un mensaje importante sobre sus copagos de MassHealth o Health Safety Net.

A partir del **1° de octubre del 2011**, los copagos de MassHealth y Health Safety Net (HSN) para medicamentos que actualmente tienen un copago de \$3 van a aumentar a \$3.65, tanto para las recetas suministradas por primera vez como para los surtidos (*refills*).

El copago para ciertos medicamentos cubiertos ya sean genéricos o de venta sin receta principalmente usados para la diabetes, presión arterial alta y colesterol alto **no** cambiarán el 1° de octubre del 2011 y seguirán siendo de \$1. Estos medicamentos se llaman antihiperoglucémicos (como la metformina), antihipertensivos (como el lisinopril) y antihiperlipidémicos (como la simvastatina).

El límite en la cantidad de los copagos que usted debe pagar por medicamentos cubiertos seguirá siendo de \$200 para el año calendario 2011. Sin embargo, comenzando en el 2012, el límite del año calendario sobre la cantidad de los copagos que usted debe pagar subirá a \$250.

A veces un copago no es requerido. No deberá pagar un copago de MassHealth por medicamentos cubiertos si:

- es menor de 19 años;
- está embarazada;
- su embarazo terminó y usted se encuentra en el período de posparto que va hasta el último día del segundo mes calendario posterior al mes en que su embarazo haya terminado; (por ejemplo, si dio a luz el 15 de mayo, usted está exenta del copago hasta el 1° de agosto);
- está recibiendo beneficios de MassHealth Limited (MassHealth para casos de emergencia);
- usted es un afiliado de MassHealth Senior Buy-In o un afiliado de MassHealth Standard que obtiene un medicamento cubierto por Medicare Partes A y B solamente, cuando lo suministra un proveedor certificado de Medicare;
- está internado en una institución de cuidados de enfermería, en un hospital para enfermedades crónicas o rehabilitación o en una institución de cuidados intermedios para personas con retraso mental, o se le admite a un hospital desde dicha institución u hospital;
- está recibiendo servicios del Programa EAEDC (Asistencia de emergencia para personas de la tercera edad, discapacitados y niños) y no está cubierto bajo MassHealth Basic, Standard ni Essential;
- está recibiendo cuidados de hospicio;
- es un adolescente independiente en acogida temporal, está bajo la custodia del Departamento de niños y familias, y tiene entre 18 y 21 años;
- es un indígena americano o nativo de Alaska que actualmente está recibiendo o alguna vez ha recibido un artículo o servicio proporcionado por el Servicio de salud indígena, una tribu indígena, una organización tribal, o una organización indígena urbana, o por medio de remisiones, de acuerdo con la ley federal;
- es un paciente internado en un hospital y recibe medicamentos cubiertos como parte de su estadía hospitalaria; o
- ha llegado al límite de copagos para ese servicio.

Además, usted **no** tendrá que pagar un copago de MassHealth por servicios de planificación familiar y suministros, como anticonceptivos orales, diafragmas y preservativos/condones, y gels, cremas, espumas y supositorios anticonceptivos.

Si su receta está cubierta por MassHealth y usted no puede pagar el copago en el momento del servicio, la farmacia aún debe surtir su receta. Sin embargo, la farmacia podría facturarle después. Usted no debería quedarse sin medicamentos necesarios debido a que no pueda pagar ahora el copago.

Afiliados en el Plan de seguridad médica para niños y Healthy Start

Los copagos para el Plan de seguridad médica para niños (CMSP, por sus siglas en inglés) y Healthy Start no están cambiando.

Afiliados inscritos en una Organización de atención administrada de MassHealth

Las reglas de copago de la farmacia de una organización de atención administrada (MCO, por sus siglas en inglés) son las mismas que para todos los otros afiliados de MassHealth.

Afiliados inscritos en SCO o PACE

Este aviso no afecta a afiliados inscritos en las Opciones de atención para personas de la tercera edad (SCO, por sus siglas en inglés) o el Programa de atención integral para personas de la tercera edad (PACE, por sus siglas en inglés). Los afiliados que se inscriban en SCO o PACE no se les requiere pagar copagos.

Preguntas

Si tiene preguntas sobre copagos y es un **afiliado de MassHealth**, llame al Servicio al cliente de MassHealth al 1-800-841-2900 (TTY: 1-800-497-4648 para personas con sordera parcial o total).

Si es **paciente de Health Safety Net**, llame al 1-877-910-2100 o envíe un correo electrónico a dhcfphelpdesk@state.ma.us.

Si está inscrito en un **MCO de MassHealth**, comuníquese con el centro de servicios al cliente en el MCO.

- **Boston Medical Center HealthNet Plan (BMCHP)**
1-888-566-0010 (inglés y otros idiomas)
1-888-566-0012 (español)
TTY: 1-800-421-1220 (para personas con sordera parcial o total)
- **Fallon Community Health Plan (FCHP)**
1-800-341-4848
TTY: 1-877-608-7677 (para personas con sordera parcial o total)
- **Health New England (HNE)**
1-800-786-9999
TTY: 1-800-439-2370 (para personas con sordera parcial o total)
- **Neighborhood Health Plan (NHP)**
1-800-462-5449
TTY: 1-800-655-1761 (para personas con sordera parcial o total)
- **Network Health**
1-888-257-1985
TTY: 1-888-391-5535 (para personas con sordera parcial o total)

Aviso de prácticas de privacidad

MassHealth tiene un aviso que explica cómo podríamos utilizar y divulgar la información médica que tenemos sobre nuestros afiliados. A este aviso le llamamos nuestro "Aviso de prácticas de privacidad." Usted puede obtener una copia de nuestro "Aviso de prácticas de privacidad" escribiendo a: 600 Washington Street, Boston, MA 02111. Usted también puede ver este aviso yendo a www.mass.gov/masshealth. Haga clic en Información para afiliados de MassHealth, luego Solicitudes y formularios para afiliados y finalmente, Aviso de prácticas de privacidad.

Página My Account

¡Nueva! Si usted es la persona que firmó la solicitud para MassHealth para su hogar (jefe de familia) y actualmente recibe beneficios, ahora puede ir en el internet, usando "My Account Page," para ver la elegibilidad actual de su hogar para seguro médico y otros programas; imprimir avisos de MassHealth; enviar ciertos cambios a MassHealth como dirección, número de teléfono, o embarazo; y, si es un afiliado de Commonwealth Care, completar su revisión anual en internet.

Para usar "My Account Page," necesitará su número de ID de afiliado. Este puede encontrarse en su tarjeta de MassHealth o en cualquier aviso que reciba de MassHealth.

¡Inscribese ahora para usar la página My Account en mass.gov/vg/selfservice!